



Este documento tiene carácter informativo y no tiene valor jurídico. Habrá que acudir a los documentos de los instrumentos de planeamiento, a través del órgano competente, para obtener información con plena validez jurídica.

Diligencia: Para hacer constar que el presente texto consolidado se ajusta a las bases e instrucción para la redacción de textos consolidados de planeamiento urbanístico en vigor sin introducir ningún cambio respecto a las determinaciones de carácter normativo de los instrumentos de planeamiento consolidados, habiendo sido supervisado por los Servicios Técnicos del Ayuntamiento.

SUELO DOTACIONAL

- P.U. Parque urbano
- Zonas verdes
- Espacios libres ajardinados

- E.C.C. Equipamiento cívico cultural
- E.C.D. Equipamiento cívico deportivo
- E.E. Equipamiento escolar
- E.C.O. Equipamiento comercial
- A Ayuntamiento
- I Iglesia
- Equipamiento

DELIMITACIONES

- Término municipal
- Suelo urbano
- Suelo urbanizable
- Ambitos de gestión



TEXTO CONSOLIDADO DE PLANEAMIENTO

SUELO DOTACIONAL	O-4.9
<small>EQUIPO REDACTOR</small>	<small>FECHA</small> ABRIL 2023
<small>AG-ARQUITECTES, S.L.P.</small>	<small>ESCALA</small> 1:1.000
<small>VÍCTOR GARCÍA GIL, Arquitecto</small>	<small>ESCALA</small> 1:1.000